

MIÉRCOLES, 23 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 99

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2012-6790 *Notificación de iniciación de expediente sancionador 1261/2012 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Legislación	Infractor	Municipio	NIF/NIE	Sanción	Notificación	Fecha
1261/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	MIKEL CUADRADO MARTÍN	Barakaldo	72407876N	300,52€	Acuerdo de Iniciación	10/04/2012
1262/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	MIKEL ASTIAZARAN AIZPURUA	Usurbil	72498345E	300,52€	Acuerdo de Iniciación	10/04/2012
1271/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	JORGE OCHOA MUÑOZ	Bilbao	30690103F	300,52€	Acuerdo de Iniciación	10/04/2012
1283/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	DIEGO MUÑOZ MUÑOZ-COBO	Madrid	51102166F	300,52€	Acuerdo de Iniciación	10/04/2012
1295/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	MAITANE JIMENEZ GARCIA	Erandio	16086397J	300,52€	Acuerdo de Iniciación	11/04/2012
1337/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	ALBERTO MARÍN CUADRADO	Santurtzi	20180215S	601,01€	Acuerdo de Iniciación	17/04/2012
1397/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	DIANA MARÍA VALENCIA ABADÍA	Logroño	X2991187Z	300,52€	Acuerdo de Iniciación	18/04/2012
1611/2012	L.O. 1/1992 - 25.1	KARIM LAGHDIRI CUESTA	Santander	72048450F	300,52€	Acuerdo de Iniciación	03/05/2012

Santander, 14 de mayo de 2012.

El delegado del Gobierno,
por delegación de firma de 17/01/2011, el secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

2012/6790

CVE-2012-6790